

ADOPCIÓN DE MARCOS VOLUNTARIOS DE SOSTENIBILIDAD Y GRADO DE MADUREZ DEL REPORTING EN EMPRESAS COTIZADAS ARGENTINAS (2004-2021)¹

Panario-Centeno, María Marta*

Mancini, Andrés Alberto**

Resumen. El creciente interés por el cambio climático y la sostenibilidad ha impulsado a las organizaciones a adoptar marcos para gestionar y divulgar su desempeño no financiero. El presente artículo analiza la adopción de marcos voluntarios de sostenibilidad y caracteriza el grado de madurez del *reporting* en empresas argentinas cotizadas durante el período 2004-2021, considerando su evolución temporal y su distribución sectorial. A partir de un diseño longitudinal de enfoque mixto que combina análisis de contenido y técnicas estadísticas descriptivas, se examinan 466 reportes de sostenibilidad correspondientes a 155 empresas del mercado de capitales argentino. Los resultados evidencian un crecimiento progresivo en la adopción del reporte aunque con marcadas asimetrías sectoriales. Se identifican distintos niveles de madurez en las prácticas, donde los sectores más globalizados presentan mayores niveles de adopción, integración y verificación externa, en contraste con sectores rezagados que muestran bajos niveles de estandarización. Asimismo, se observa un predominio de marcos orientados a la rendición de cuentas general, junto con una baja incorporación de estándares vinculados a riesgos climáticos.

Palabras clave: Cambio climático; Estándares internacionales; Mercado de capitales.

* Pontificia Universidad Católica Argentina (UCA) y Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina.

Contacto: panariocentenomaria@gmail.com.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3917-8549>

** Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina.

Contacto: manciniiaa@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-4996-6475>

¹ El presente trabajo se enmarca en un proyecto de investigación acreditado y financiado por la Pontificia Universidad Católica Argentina (UCA). Una versión preliminar y más sintética de este estudio fue presentada en la Conferencia Académica Permanente de Investigación Contable (CAPIC, 2024).

ADOPTION OF VOLUNTARY SUSTAINABILITY FRAMEWORKS AND THE MATURITY OF SUSTAINABILITY REPORTING IN ARGENTINE LISTED COMPANIES (2004-2021)

Abstract. The growing interest in climate change and sustainability has prompted organisations to adopt frameworks for managing and disclosing their non-financial performance. This article analyses the adoption of voluntary sustainability frameworks and characterises the maturity level of reporting in Argentine listed companies during the period 2004–2021, considering its temporal evolution and sectorial distribution. Using a longitudinal mixed-methods design that combines content analysis and descriptive statistical techniques, 466 sustainability reports from 155 Argentinian capital markets companies are examined. The results show a progressive increase in the adoption of reporting, although there are significant sectorial asymmetries. Different levels of maturity in practices are identified, where the most globalised sectors present higher levels of adoption, integration and external verification, in contrast to lagging sectors that show low levels of standardisation. Additionally, a predominance of frameworks oriented towards general accountability is observed, alongside limited incorporation of standards related to climate risks.

Keywords: Climate change; International standards; Capital markets.

Original recibido el 13/12/2025

Aceptado para su publicación el 09/03/2026

1. Introducción

En un contexto global donde la sostenibilidad y los factores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés) se han convertido en pilares estratégicos (Siregar y Zulkarnain, 2021; Bebbington y Unerman, 2018). Las empresas enfrentan una creciente presión social y regulatoria para gestionar sus impactos y comunicar su desempeño no financiero de manera transparente.

La elaboración y presentación de reportes de sostenibilidad -también conocidos como informes no financieros (Siew, 2015)-, junto con la adopción de marcos y estándares de sostenibilidad, han emergido como una respuesta a esta demanda. En la última década, la presentación de reportes de sostenibilidad (en adelante RS) se ha incrementado significativamente (KPMG, 2022), impulsada en parte por un número creciente de iniciativas que regulan su preparación, divulgación y aseguramiento. Estas iniciativas que pueden ser tanto obligatorias como voluntarias y abarcar desde marcos globales hasta estándares sectoriales o jurisdiccionales (Van der Lugt *et al.*, 2020; Chalmers *et al.*, 2023), tienen como objetivo fomentar y guiar la responsabilidad social empresarial, proporcionando a las organizaciones herramientas para internalizar, evaluar, medir y comunicar su desempeño en materia ESG y de sostenibilidad.

Entre los marcos más destacados se encuentran la Global Reporting Initiative (GRI), el Sustainability Accounting Standards Board (SASB), el International Integrated Reporting Council (IIRC), el Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD), y las normas ISO, como la ISO 140001 y la ISO 26000, que abordan la gestión ambiental y la responsabilidad social empresarial.

Estas normas y marcos han ganado una amplia difusión a nivel global, sin embargo su adopción no ha sido homogénea y depende de factores como el sector industrial, el tamaño de la empresa, la ubicación geográfica y las expectativas de las partes interesadas (Adams y Abhayawansa, 2022). En este contexto, las divergencias en los entornos normativos, las prácticas sectoriales y las demandas de los *stakeholders*² han generado confusión respecto de qué marcos adoptar, dando lugar a una información fragmentada y selectiva que limita su comparabilidad (International Organization of Securities Commissions [IOSCO], 2020).

Frente a este escenario, en los últimos años se han intensificado los esfuerzos por alinear y armonizar los distintos marcos de RS, con el objetivo de mejorar la consistencia, comparabilidad y utilidad de la información divulgada. En este sentido, la creación del International Sustainability Standards Board (ISSB) en el ámbito de la Fundación NIIF representa un avance significativo hacia la consolidación de un lenguaje común de RS a nivel internacional (Isokulova, 2024; Macias y Ficco, 2022). En Argentina, la presentación de RS es de carácter voluntario; sin embargo, en los últimos años se ha observado un creciente interés por la gestión y comunicación de la sostenibilidad empresarial.

2 En este trabajo, el concepto de *stakeholders* refiere a los distintos grupos de interés que pueden afectar o verse afectados por las actividades de la organización, incluyendo, entre otros, accionistas, empleados, clientes, proveedores, reguladores y la comunidad (Freeman, 1984).

En este contexto, el presente artículo tiene como objetivo analizar la adopción de marcos voluntarios de sostenibilidad y caracterizar el grado de madurez del *reporting* en empresas argentinas cotizadas durante el período 2004-2021, considerando su evolución temporal y su comportamiento sectorial.

A partir de un diseño metodológico longitudinal con predominio cuantitativo, complementado con análisis de contenido, el estudio examina las prácticas de *reporting* de sostenibilidad³ mediante la identificación y sistematización de los principales marcos y estándares voluntarios adoptados por las empresas, entre ellos GRI, IIRC, SASB, TCFD e ISO. Asimismo, se analizan las diferencias sectoriales en la adopción de estos marcos y se discuten los principales desafíos asociados al desarrollo del *reporting* en el contexto argentino. De este modo, el estudio busca contribuir a una mejor comprensión de las prácticas actuales y aportar evidencia relevante para futuras investigaciones en la temática.

La estructura del documento comprende una descripción del concepto de la responsabilidad social empresarial (en adelante RSE) y de los reportes de sostenibilidad, seguida por una breve génesis de los marcos, estándares y organismos emisores. Posteriormente, se detallan los datos y la metodología utilizada, se presentan los resultados y, finalmente, se exponen las conclusiones y líneas futuras de investigación para el contexto del mercado de capitales argentino.

2. Revisión de la literatura

2.1. RSE e Informes de Sostenibilidad

El concepto de RSE posee una extensa trayectoria en la literatura académica, evidenciando un proceso de evolución y transformación que abarca una amplia diversidad de teorías y enfoques que, en palabras de Garriga y Melé (2004), resultan controvertidos, complejos y difíciles de clasificar. Al analizar su evolución y situación actual, Archie B. Carroll (1999; 2021) señala que existen múltiples definiciones de RSE, que van desde enfoques más específicos hasta concepciones más amplias, reflejando una evolución del concepto desde perspectivas centradas en la filantropía, el marketing o el interés económico, hacia una noción más integral de la responsabilidad (Visser, 2011 citado por Carroll, 2021).

En este marco, la RSE ha sido conceptualizada desde la visión clásica, según la cual la principal responsabilidad de una empresa es maximizar los beneficios y el valor para los accionistas (Friedman, 1970), hasta enfoques más amplios orientados a la sostenibilidad, que sostienen que las organizaciones deben cumplir con las responsabilidad económicas, legales, éticas y discrecionales (Carroll, 1999), y integrando además dimensiones ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en su accionar y en su relación con la sociedad y el medioambiente (Christensen *et al.*, 2021; Jain y Winner, 2016).

Desde una perspectiva crítica, la RSE también ha sido interpretada como un modelo de autorregulación privada que emerge en el contexto de la desregulación global de los Estados, constituyéndose en algunos casos en una práctica discursiva orientada

³ Se entiende por *reporting* de sostenibilidad el proceso de medición, divulgación y comunicación de información no financiera relacionada con aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG), incluyendo políticas, riesgos, impactos y desempeño organizacional, dirigido a múltiples grupos de interés (Christensen *et al.*, 2021).

a la construcción de legitimidad y credibilidad organizacional (Reed *et al.*, 2012; Vogel, 2008). Este enfoque permite problematizar el carácter voluntario de muchas de estas prácticas y su potencial uso estratégico y reputacional por parte de las organizaciones.

Una de las características más relevante del compromiso empresarial con la RSE y el desarrollo sostenible es la transparencia y la rendición de cuentas, ambas categorías centrales para la contabilidad, la gestión organizacional (Gray *et al.*, 1996; Hood, 2010; Munro y Mouritsen, 1996; Vosselman, 2016; citados en Gómez Villegas *et al.*, 2021) y los mercados de capitales (IPSF, 2021). La rendición de cuentas implica la obligación de informar, explicar, justificar y ser castigado, cuando corresponda, por sus decisiones y resultados. Por su parte, la transparencia refiere a los valores y procesos que permiten visibilizar ante los agentes externos las estructuras, criterios y mecanismos de tomas de decisiones dentro de las organizaciones, así como sus efectos internos y externo, configurándose como una exigencia contemporánea tanto para empresas como para gobiernos y organizaciones sin fines de lucro (Gómez Villegas *et al.*, 2021). Desde el punto de vista empresarial la transparencia trasciende la necesidad de informar a los socios e inversores sobre los resultados económicos y la situación patrimonial de la compañía, y se configura como un acto de responsabilidad empresarial donde la organización se somete a evaluación y procede a comunicar sus logros, sus errores y sus planes de mejora a distintos *stakeholders* (García Sánchez *et al.*, 2020).

En este contexto, la divulgación de información vinculada a la RSE se ha canalizado de forma diferente a lo largo del tiempo. Las empresas pueden incorporar este tipo de información en sus informes anuales o elaborar reportes específicos, comúnmente denominados reportes de sostenibilidad, también conocidos en la literatura⁴ como informes no financieros, informes integrados e informes ESG. En este trabajo se adopta el término “reportes de sostenibilidad (RS)” para referir e incluir conceptos que abordan un conjunto amplio y multifacético de información, caracterizado por abordar temáticas complejas, muchas veces de naturaleza intangible y de difícil cuantificación, y dirigido a múltiples usuarios con intereses diversos y dinámicos, lo que genera una considerable heterogeneidad en las prácticas de reporte empresarial (Christensen *et al.*, 2021)

Al igual que el concepto de RSE, el de RS es un concepto dinámico en constante evolución, que aún no cuenta con una definición única y generalmente aceptada. Pueden ser entendidos como la expresión pública del comportamiento socialmente responsable de las organizaciones (Fernández Feijoo *et al.*, 2014) o como el proceso de medición, divulgación y comunicación de información sobre temas de RSE y sostenibilidad, incluidas las actividades, riesgos y políticas de ESG. En la actualidad, se trata de una práctica ampliamente extendida a nivel global, cuya adopción ha ido en aumento a lo largo de los años (Stolowy y Paugam 2018; KPMG, 2022; Christensen *et al.*, 2021).

4 Vale aclarar que según los estudios de Erkens *et al.* (2015), Haller *et al.* (2017), y Stolowy y Paugam (2018) esta heterogeneidad en los términos utilizados en la literatura académica, muchas veces englobados bajo el rótulo “información no financiera”, también se confirma en las prácticas empresariales como en las normas, pautas y recomendaciones de los elaboradores y reguladores de normas.

Si bien la elaboración de estos reportes ha sido históricamente de carácter voluntario, las tendencias internacionales evidencian un avance hacia esquemas híbridos, en los que coexisten requisitos obligatorios para determinados tipos de empresas con prácticas voluntarias para otras (Van der Lugt *et al.*, 2020). En el caso argentino, la elaboración y difusión de RS continúa siendo mayormente voluntaria; no obstante, en los últimos años se observa una creciente institucionalización de estas prácticas, impulsada tanto por organismos profesionales como por el regulador del mercado de capitales. En este sentido, se destacan iniciativas como la Resolución Técnica N.º 60 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, así como recientes avances normativos promovidos por la Comisión Nacional de Valores (CNV), que evidencian una tendencia progresiva hacia una mayor formalización en la divulgación de información no financiera (Rodríguez de Ramírez, 2013; Panario-Centeno y Macció, 2024; Ramírez y Zicari, 2024).

2.2. Marcos, estándares y emisores de normas de sostenibilidad

La preparación y el aseguramiento de los RS se encuentran regulados tanto por políticas obligatorias como voluntarias, emitidas por una variedad de actores, entre los que se incluyen gobiernos, organizaciones internacionales, bolsas de valores y reguladores financieros, entre otros. Las políticas obligatorias, impulsadas por la necesidad de proteger el medioambiente, la salud pública y los derechos humanos, han cobrado mayor relevancia en los últimos años, especialmente en lo que respecta a la divulgación por parte de empresas grandes y cotizadas. Por su parte, las políticas voluntarias, adoptadas por las empresas en respuesta a la presión de los inversores, consumidores y organizaciones de la sociedad civil, continúan siendo predominantes y son promovidas por diversos actores (Van der Lugt *et al.*, 2020; Chalmers *et al.*, 2023).

Existen distintos marcos y estándares de sostenibilidad que las empresas pueden adoptar para gestionar e informar sobre sus prácticas y desempeño sostenible. Estos provienen de una diversidad de actores -gubernamentales y no gubernamentales- y pueden ser tanto obligatorios como voluntarios. En particular, las iniciativas voluntarias se ubican en diferentes niveles en cuanto a prácticas de gestión, reporte y aseguramiento.

En el nivel de las prácticas de gestión se encuentran aquellas iniciativas que proporcionan marcos para que las organizaciones integren la sostenibilidad en sus operaciones y estrategias. En esta categoría se incluyen el Pacto Global de Naciones Unidas y la norma ISO 26000, entre otras. A nivel de reporte, las iniciativas están diseñadas para medir, gestionar y comunicar el desempeño en materia de sostenibilidad y factores ESG, procurando asegurar el contenido y la calidad de la información divulgada en los reportes no financieros. Entre ellas se destacan el Global Reporting Initiative (GRI), el Task Force on Climate-Related Financial Disclosure (TCFD), el Climate Disclosure Standards Board (CDSB), el Sustainability Accounting Standards Board (SASB), el Marco Internacional de Reporte Integrado del International Integrated Reporting Council (IIRC), las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y las propuestas del International Sustainability Standards Board (ISSB) de la Fundación IFRS, entre otras. En el ámbito de las certificaciones

y estándares de auditoría, se incluyen normas como ISO14001, SA8000 y AccountAbility 1000 (AA1000). Se distinguen de las anteriores por tratarse de un diagnóstico organizacional que comprende, a su vez, los aspectos de *accountability* y transparencia.

Asimismo, resulta relevante considerar los actores que intervienen en la elaboración, promoción, implementación y validación de estos marcos y estándares. El ecosistema de la sostenibilidad está conformado por una red heterogénea de instituciones con distintos intereses y niveles de influencia. Entre ellos se destacan los organismos emisores de estándares internacionales -como la IFRS Foundation (ISSB) y el GRI-, los reguladores y organismos supranacionales -como la Unión Europea y los organismos de supervisión de mercados de capitales-, así como los actores del mercado financiero, incluyendo agencias calificadoras y proveedores de ratings ESG, tales como MSCI, Sustainalytics, Moody's y Standard and Poor's.

A su vez, participan firmas de auditoría, certificación y consultoría -como PwC, EY, KPMG, Deloitte, SGS, Bureau Veritas, DNV, TÜV Rheinland y LRQA-, que cumplen un rol central en la implementación, verificación y difusión de estas prácticas. La intervención de estos actores evidencia que la configuración del sistema de reportes de sostenibilidad no llega a ser del todo neutral, sino que responde a dinámicas institucionales, económicas y regulatorias que, en algunos casos, pueden generar tensiones entre intereses privados, exigencias del mercado y objetivos de política pública.

Si bien existe una variedad de estándares, marcos y directrices para informar sobre sostenibilidad en el mundo, en los últimos cinco años, el mundo de los RS ha experimentado una transformación significativa, impulsada por una creciente convergencia entre iniciativas. Este proceso responde a la necesidad de mejorar la comparabilidad de la información, fortalecer el enfoque en la materialidad y atender a una mayor demanda de transparencia por parte de los *stakeholders*, en un contexto de creciente regulación. En este sentido, los organismos emisores y reguladores han desempeñado un papel central a la hora de impulsar un sistema globalmente alineado para la presentación de RS.

En particular, a partir de 2021 se ha observado un proceso de reorganización institucional orientado a reducir la fragmentación del sistema. El International Integrated Reporting Council (IIRC) y el Sustainability Accounting Standards Board (SASB) se integraron en la Value Reporting Foundation, posteriormente absorbida por la IFRS Foundation en el marco de la creación del International Sustainability Standards Board (ISSB). Asimismo, el Climate Disclosure Standards Board (CDSB) fue incorporado a esta estructura, mientras que las recomendaciones del TCFD han sido progresivamente integradas en los estándares IFRS S1 e IFRS S2. Este proceso evidencia un avance hacia la consolidación de un marco global más coherente para la divulgación de información de sostenibilidad. Por otro lado, se han emitido nuevos requerimientos globales, como las Normas Internacionales de Información Financiera de sostenibilidad (NIIF S1 y S2) (IFRS Foundation, 2023a, 2023b), los European Sustainability Reporting Standards (ESRS) (Ernst y Young, 2023a; 2023b), estándares de aseguramiento como la International Standard

on Sustainability Assurance (ISSA) 5000 (International Auditing and Assurance Standards Board [IAASB], 2024) y estándares de ética sobre sostenibilidad emitidos por el International Ethics Standards Board for Accountants [IESBA] (2025).

En el ámbito argentino, este proceso de evolución también comienza a manifestarse. En Argentina, la elaboración de RS ha sido históricamente de carácter voluntario. No obstante, en los últimos años se observa un proceso de creciente institucionalización, impulsado tanto por la profesión contable como por el regulador del mercado de capitales. En particular, la Resolución Técnica Nro. 60 (Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas [FACPCE], 2025) establece lineamientos voluntarios para la preparación de información de sostenibilidad, mientras que la Comisión Nacional de Valores [CNV] (2026), a través de la Resolución General N.º 1115/2026, introduce la obligación de incluir información sobre sostenibilidad en la Memoria anual de las entidades emisoras (Panario-Centeno, 2026). En conjunto, estas iniciativas reflejan una transición hacia esquemas con mayor formalización, en línea con tendencias internacionales.

A continuación, se presenta una guía sintética (Tabla 1) que expone, en forma cronológica, la génesis de los principales marcos, estándares y organismos emisores de normas de sostenibilidad desde 1997 hasta 2024. En ella se observa que, especialmente a partir de 2021, se han producido procesos de fusión y consolidación institucional que contribuyen a simplificar el panorama previo. Asimismo, el cuadro incluye referenciado aquellos estándares y normas que se identifican en las empresas analizadas en el presenta estudio.

Tabla 1. Génesis de los marcos, estándares y emisores de normas de sostenibilidad

Año lanzamiento	Denominación	
1997	GRI (Global Reporting Initiative)	
2000	Fundación IFRS	
	GHG PI (Greenhouse Gas Protocol)	
	CDP (anteriormente Carbon Disclosure Project)	(*)
2005	PRI (Principles for Responsible Investment)	
2007	CDSB (Climate Disclosure Standards Board)	(*)
2010	IIRC (International Integrated Reporting Council)	(*)
	ISO 26000. Guía de responsabilidad Social	(*)
2011	SASB (Sustainability Accounting Standard)	(*)
2014	CRD (Corporate Reporting Dialogue)	
	EU NFRD (Non-Financial Reporting Directive)	
2015	TCFD (Task Force on Climate related Financial Disclosures)	(*)
	ISO 14001. Sistemas de Gestión Ambiental	(*)
	SDG (Sustainable Development Goals)	
2017	WBA (World Benchmarking Alliance)	
2020	SCM (Stakeholder Metrics) World Economic Forum	

(continúa...)

(continúa...)

2021	TNFD (Taskforce on Nature-related Financial Disclosure)	
	Nuevos estándares GRI 2021	(*)
	EU CSRD (Corporate Sustainability Reporting Directive)	
	ISSB (International Sustainability Standards Board)	
2023	IFRS S1 / IFRS S2	
	ESRS (European Sustainability Reporting Standards)	
2024	SEC ("The Enhancement and Standardization of Climate-Related Disclosures for Investors")	

Nota: (*) iniciativas de gestión y reporte contempladas en la investigación

Fuente: Elaboración propia

3. Metodología y técnicas utilizadas

El presente trabajo tiene como objetivo analizar la adopción de marcos voluntarios de sostenibilidad y caracterizar el grado de madurez del *reporting* en empresas argentinas cotizadas durante el período 2004-2021, considerando su evolución temporal y su distribución sectorial. Para ello, se implementó un diseño de investigación longitudinal mixto, que combina técnicas de análisis de contenido y análisis cuantitativo.

3.1. Definición de la muestra y fuentes de información

La población de estudio se definió a partir del listado de emisoras que cotizaban en el mercado de capitales argentino en el año 2015, disponible en la Comisión Nacional de Valores (CNV). Dicho universo inicial estuvo compuesto por aproximadamente 200 empresas. Posteriormente, dicho listado fue contrastado con los informes estadísticos de la CNV correspondientes al año 2023 (Comisión Nacional de Valores [CNV], 2023), identificándose un total de 155 empresas activas que contaban con sitio web institucional, condición necesaria para el relevamiento de información.

La unidad de análisis está constituida por los reportes de sostenibilidad publicados por las empresas incluidas en la muestra. A partir de ello, se construyó una base de datos longitudinal mediante el relevamiento de los reportes disponibles correspondientes al período 2004-2021. La selección del año inicial responde a la adhesión de Argentina al Pacto Global de las Naciones Unidas, considerado un hito en la difusión de prácticas de sostenibilidad en el ámbito empresarial local.

En total, la muestra quedó conformada por 466 reportes de sostenibilidad, correspondiente a empresas representativas de diversos sectores económicos.

La recolección de datos se llevó a cabo durante los meses de enero y julio de 2023, utilizando fuentes de acceso público, entre las que se incluyen los sitios web institucionales de las empresas, la base de emisoras de la CNV (<https://www.cnv.gov.ar>) y la plataforma Bolsar de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (<https://www.bolsar.com>), de donde se obtuvo la información sectorial de cada entidad.

3.2. Diseño de investigación y variables analizadas

La investigación se enmarca en un estudio observacional longitudinal, que implica mediciones repetidas en el tiempo sin manipulación de las variables analizadas. Las principales variables consideradas fueron: (i) el sector económico

al que pertenecen las empresas, (ii) la presencia de reportes de sostenibilidad en sus sitios web institucionales, (iii) el tipo de reporte (tradicional o integrado), (iv) el nivel de aseguramiento externo, y (v) los marcos y estándares de sostenibilidad adoptados.

Para la clasificación sectorial, se utilizó la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2010 del Instituto Nacional de Estadística y Censos [INDEC] (2010), considerando la actividad principal declarada por cada empresa en su ficha técnica disponible en la plataforma Bolsar.

3.3. Técnicas de análisis

Para el análisis de contenido, se diseñó una matriz de categorías que permitió identificar los marcos y estándares voluntarios utilizados por las empresas para reportar su compromiso con la sostenibilidad. Se consideró como criterio de adopción la referencia explícita en los reportes, así como la declaración de alineación metodológica con dichos marcos. Entre los principales estándares relevados se incluyen: Global Reporting Initiative (GRI), Sustainability Accounting Standards Board (SASB), International Integrated Reporting Council (IIRC), Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD), Carbon Disclosure Project (CDP), ISO 26000 e ISO 14001.

En cuanto al análisis cuantitativo, se emplearon técnicas estadísticas descriptivas para examinar la frecuencia de uso de los diferentes marcos y estándares a lo largo del periodo analizado, así como su distribución sectorial.

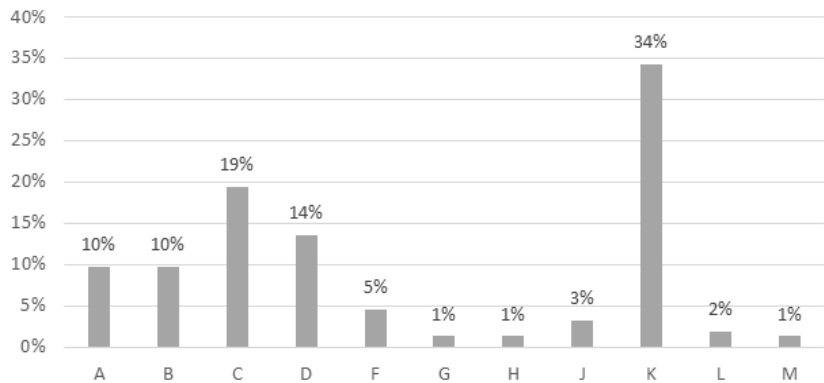
A partir de las variables analizadas, se construyó una aproximación empírica al grado de madurez del *reporting* de sostenibilidad a nivel sectorial. En este trabajo, la madurez del reporting se aproxima de manera empírica a partir de tres dimensiones observables: (i) el tipo de reporte (tradicional vs. integrado), (ii) el nivel de aseguramiento externo y (iii) la diversidad de los marcos adoptados. Esta operacionalización permite identificar distintos niveles de desarrollo en las prácticas de divulgación, los cuales son utilizados en el análisis y discusión de resultados.

4. Análisis y resultados

4.1 Caracterización sectorial de la muestra

La muestra analizada está compuesta por empresas cotizadas en el mercado de capitales argentino, seleccionadas por su relevancia económica y disponibilidad de información pública, lo que permite capturar una adecuada diversidad sectorial y representatividad dentro del universo de emisoras activa. Como se observa en el Gráfico 1, predomina el sector financiero y de seguros (34%; n=53), seguido por la industria manufacturera (19%; n=30) y el sector energético (14%; n=21), todos ellos sectores clave para la economía nacional. Los sectores de agricultura (A) y minería (B) representan cada uno el 10% de la muestra (15 entidades), mientras que comercio (G), transporte (H), comunicaciones (J) e inmobiliario (L) presentan participaciones inferiores al 5%. En conjunto, la muestra está compuesta mayoritariamente por empresas de gran tamaño y con significativa influencia en sus respectivos sectores tanto a nivel regional como internacional.

Gráfico 1. Distribución sectorial de las empresas de la muestra (empresas activas al año 2023, base CNV 2015)

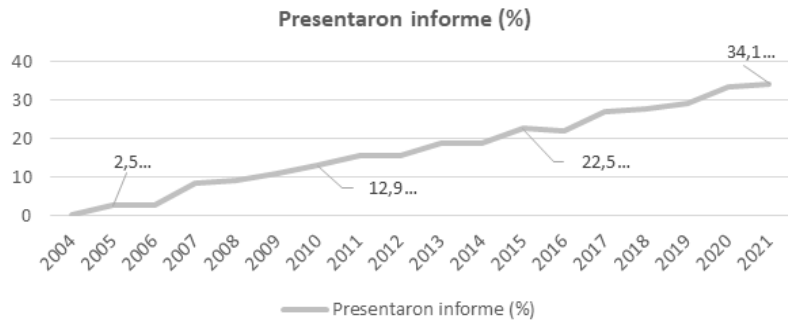


Fuente: Elaboración propia en base a datos relevados de empresas cotizadas en la CNV.

4.2. Análisis descriptivo general

El Gráfico 2 muestra una tendencia creciente en la elaboración y presentación de RS por parte de las empresas cotizadas en Argentina durante el periodo 2004-2021. Sin embargo, hacia el final del periodo analizado, en 2021 solo el 34,19% de las empresas había adoptado esta práctica, lo que indica que una proporción significativa aún no incorpora los reportes de sostenibilidad como parte de su gestión corporativa. Si bien la evolución refleja un avance sostenido, también pone de manifiesto la existencia de un margen considerable de mejora en la adopción de estas prácticas.

Gráfico 2. Evolución de la presentación de RS en empresas cotizadas en la CNV (2004-2021)

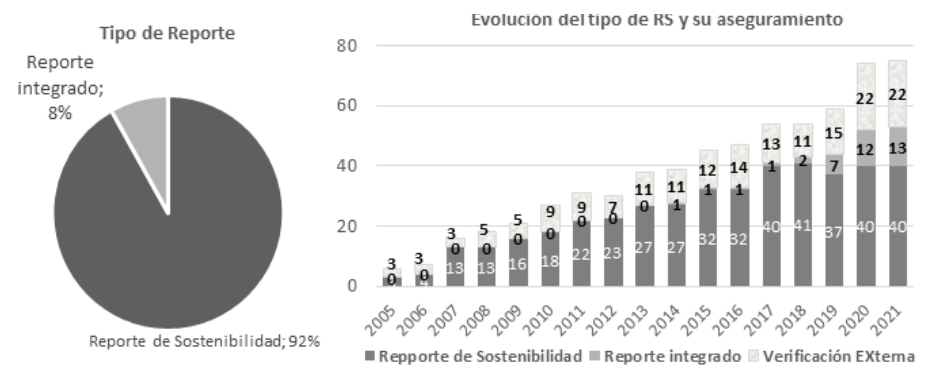


Fuente: Elaboración propia en base a RS publicados por las empresas cotizadas en la CNV

En cuanto al tipo de reportes, del total de 466 reportes analizados, el Gráfico 3 revela que el 92% (n=429) corresponde a reportes de sostenibilidad tradicionales, mientras que solo el 8% (n=38) son reportes integrados. Si bien esta proporción es aún reducida, se observa un crecimiento a partir de 2018, pasando de dos empresas a trece en 2021, lo que sugiere un avance gradual hacia una mayor integración entre

la información financiera y no financiera. En relación con el aseguramiento externo, el 37% (n=175) de los reportes han sido verificado por terceros. Aunque este nivel sigue siendo bajo, se identifica una tendencia creciente en los últimos años, lo que podría indicar una mayor preocupación por la credibilidad de la información divulgada.

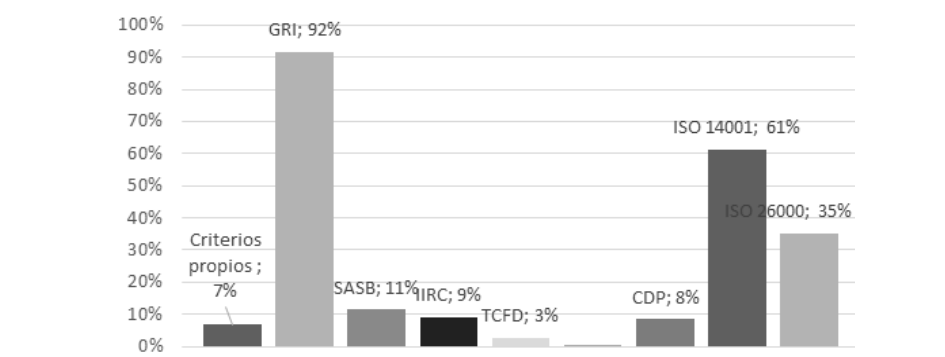
Gráfico 3. Tipo de reportes de sostenibilidad y nivel de aseguramiento externo (análisis desagregado) (2004-2021)



Fuente: Elaboración propia en base a reportes de sostenibilidad publicados por empresas cotizadas en la CNV (2004-2021).

En relación con los los marcos y estándares voluntarios utilizados, el Gráfico 4 muestra que el GRI se posiciona como el más adoptado (92% de los reportes), seguido por SASB (11%). Las normas de gestión ISO 14001 (61%) e ISO 26000 (33%) también presentan una presencia significativa, reflejando un fuerte compromiso con prácticas de gestión ambiental y social. En contraste, otros marcos como el CDP (8%) e IIRC (9%) muestran una adopción moderada, mientras que el TCFD (3%) y el CDSB (0%)presentan niveles prácticamente marginales. Esta baja adopción de marcos orientados a riesgos sugiere una limitada priorización de estos aspectos en la divulgación de información empresarial.

Gráfico 4. Marcos y estándares de sostenibilidad adoptados por las empresas cotizadas en Argentina (2004-2021)

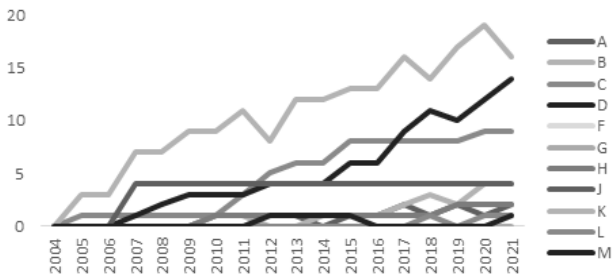


Fuente: Elaboración propia en base a reportes de sostenibilidad publicados por empresas cotizadas en la CNV (2004-2021).

4.3. Análisis descriptivo sectorial

A nivel sectorial, el estudio revela un crecimiento progresivo, aunque heterogéneo, en la adopción de RS entre los distintos sectores económicos argentinos. Como se observa en el Gráfico 5, el sector financiero (K) lidera esta tendencia, concentrando el 39% de los reportes publicados, seguido por el sector energético (D, 19%), el manufacturero (C, 17%) y el de telecomunicaciones (J, 12%). En contraste, los sectores minería (B), transporte (H) y agropecuario (A) presentan una participación marginal (entre 3 y 4%), mientras el sector de la construcción no registra reportes durante el periodo analizado.

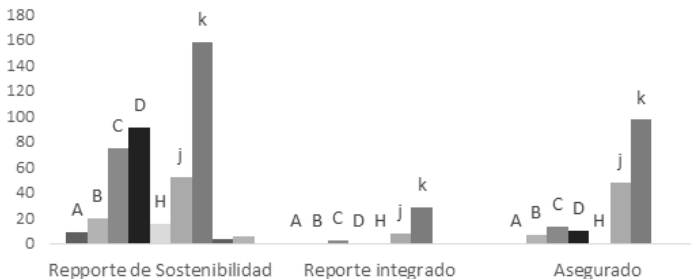
Gráfico 5. Evolución de la presentación de reportes de sostenibilidad por sector (2004-2021)



Fuente: Elaboración propia en base a reportes de sostenibilidad publicados por empresas cotizadas en la Comisión Nacional de Valores (2004-2021).

El Gráfico 6 permite observar diferencias relevantes en el tipo de reporte y en los niveles de aseguramiento externo por sector. Los reportes tradicionales predominan en la mayoría de las actividades, mientras que los reportes integrados se concentran especialmente en los sectores financiero y de telecomunicaciones. Asimismo, la verificación externa presenta una distribución desigual, con mayor presencia en estos mismos sectores, lo que sugiere distintos niveles de madurez en la calidad y confiabilidad de la información divulgada.

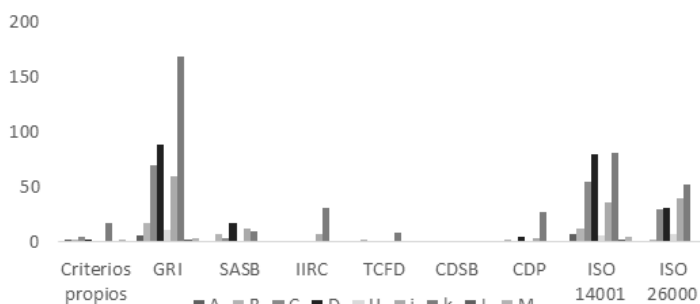
Gráfico 6. Tipo de reportes de sostenibilidad y nivel de aseguramiento externo por sector (2004-2021)



Fuente: Elaboración propia en base a reportes de sostenibilidad publicados por empresas cotizadas en la Comisión Nacional de Valores (2004-2021).

En relación con los estándares adoptados, el Gráfico 7 evidencia una adopción heterogénea y fuertemente concentrada por sector. El GRI predomina en los sectores financiero, energético e industrial; mientras que las normas ISO 14001 e ISO 26000 muestran mayor presencia en sectores con fuerte dimensión operativa y ambiental. Por su parte, los marcos vinculados a la materialidad financiera y a la divulgación climática, como SASB, TCFD y CDP, presentan una adopción más limitada y concentrada principalmente en los sectores financiero y energético.

Gráfico 7. Marcos y estándares de sostenibilidad adoptados por sector (2004-2021)



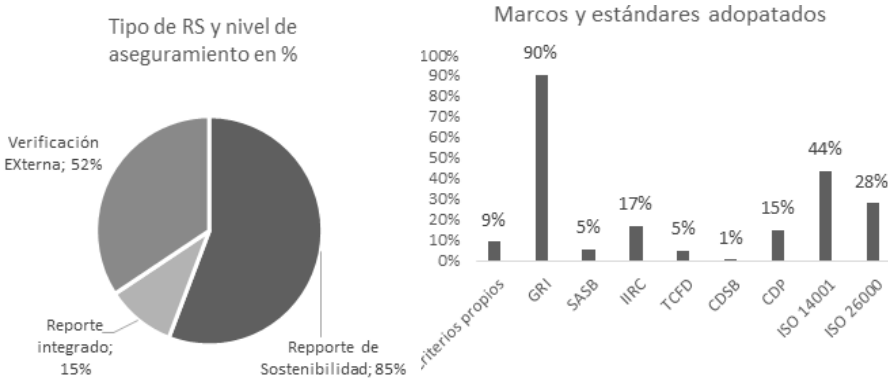
Fuente: Elaboración propia en base a reportes de sostenibilidad publicados por empresas cotizadas en la Comisión Nacional de Valores (2004-2021).

En conjunto, los Gráficos 5, 6 y 7 evidencian diferencias significativas en el grado de madurez de las prácticas de *reporting* entre sectores, aspecto que se profundiza en el análisis siguiente. Para una mejor interpretación de los resultados sectoriales, se considera no solo el volumen de reportes, sino también la proporción de empresas que adoptan prácticas de *reporting* dentro de cada sector.

- **Sector Financiero (K)**

El sector financiero representa el 34% de la muestra (53 empresas), de las cuales 19 reportan, concentrando el mayor volumen de reportes de sostenibilidad. Como se observa en el Gráfico 8, predominan los reportes tradicionales (85%), aunque presenta la mayor proporción de reportes integrados (15%) y el nivel más alto de verificación externa (97 reportes asegurados, 52%). En cuanto a los estándares, el GRI muestra una adopción generalizada, acompañado por marcos como IIRC y SASB, así como una mayor incorporación relativa de TCFD y CDP. En conjunto, el sector evidencia el mayor grado de madurez en términos de adopción e integración en las prácticas de *reporting*.

Gráfico 8. Tipo de reportes de sostenibilidad, nivel de aseguramiento externo y marcos adoptados en el sector financiero (K) (2004-2021).

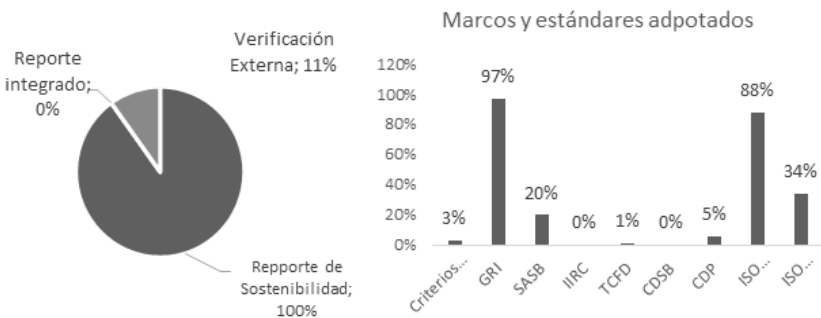


Fuente: Elaboración propia en base a reportes de sostenibilidad publicados por empresas del sector financiero cotizadas en la CNV (2004-2021).

• **Sector Energético (D)**

El sector energético representa el 14% de la muestra (21 empresas), con 14 empresas que reportan, posicionándose como uno de los sectores con mayor adopción relativa. Del Gráfico 9 se puede observar que la totalidad de los reportes corresponde a formatos tradicionales, con un nivel de verificación externa limitado (10 reportes asegurados, 11%). En relación con los estándares, predomina el GRI junto con una alta adopción de normas ISO, mientras que la incorporación de marcos climáticos es incipiente. En conjunto, el sector presenta una alta adopción en términos relativos, pero una limitada profundidad estratégica en la adopción de diversos marcos.

Gráfico 9. Tipo de reportes de sostenibilidad, nivel de aseguramiento externo y marcos adoptados en el sector energético (D) (2004-2021)

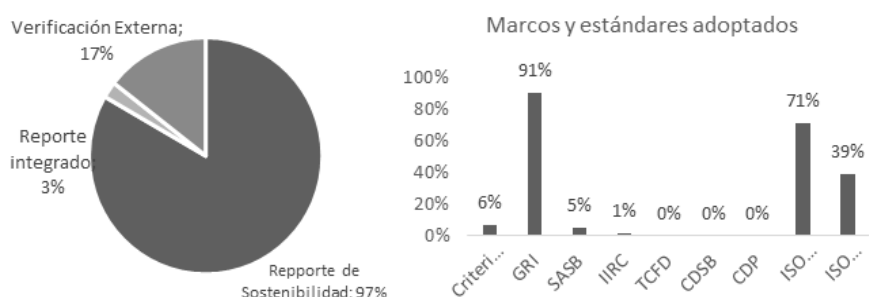


Fuente: Elaboración propia en base a reportes de sostenibilidad publicados por empresas del sector energético cotizadas en la CNV (2004-2021).

• Sector Manufacturero (C)

El sector manufacturero representa el 19% de la muestra (30 empresas), de las cuales 9 reportan, evidenciando una adopción intermedia en términos relativos. Este sector, que incluye industrias como la automotriz, alimentos y bebidas, textiles y metalúrgica, constituye uno de los principales generadores de empleo del país. Según el Gráfico 10, predominan los reportes tradicionales (97%), con baja presencia de reportes integrados (2 casos) y verificación externa (13 reportes, 17%). En cuanto a los estándares el GRI presenta una adopción dominante, acompañado por normas ISO, mientras que marcos como SASB (5%), IIRC (1%) y TCFD, CDSB y CDP presentan una adopción prácticamente nula. En conjunto el sector muestra una adopción significativa en volumen, pero limitada en términos de sofisticación del *reporting*.

Gráfico 10. Tipo de reportes de sostenibilidad, nivel de aseguramiento externo y marcos adoptados en el sector manufacturero (C) (2004-2021)

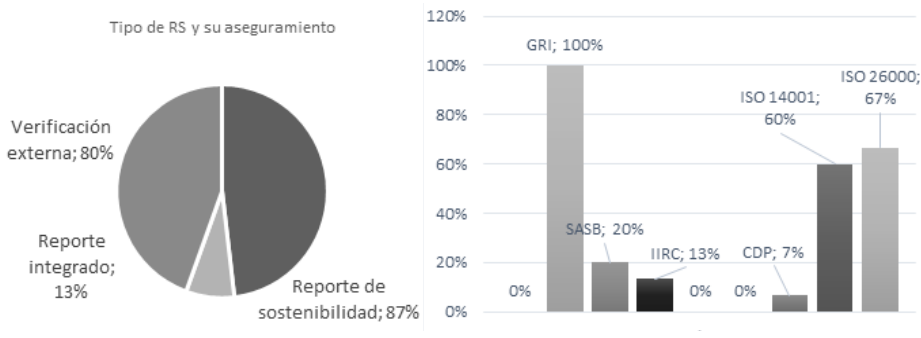


Fuente: Elaboración propia en base a reportes de sostenibilidad publicados por empresas del sector manufacturero cotizadas en la CNV (2004-2021).

• Sector de Telecomunicaciones (J)

El sector de telecomunicaciones representa el 3% de la muestra (5 empresas), de las cuales 4 reportan, mostrando una alta adopción relativa. Predominan los reportes tradicionales (52), con una participación de reportes integrados (8) y el nivel más alto de verificación externa en términos relativos (48 reportes asegurados). En cuanto a los estándares, el GRI presenta una adopción total, acompañado por SASB e IIRC, sin presencia de marcos climáticos, como se puede observar en el Gráfico 11. En conjunto, el sector evidencia un alto grado de consistencia y calidad en sus prácticas, posicionándose como uno de los más maduros.

Gráfico 11. Tipo de reportes de sostenibilidad, nivel de aseguramiento externo y marcos adoptados en el sector de información y telecomunicaciones (J) (2004-2021)

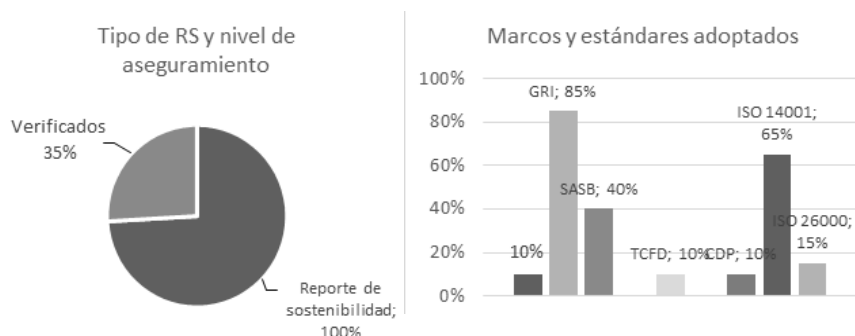


Fuente: elaboración propia en base a reportes de sostenibilidad publicados por empresas del sector de telecomunicaciones cotizadas en la CNV (2004-2021).

● **Sector Minero y Canteras (B)**

El sector minero y de canteras, que representa el 10% de la muestra (15 empresas), presenta un nivel de adopción de RS relativamente bajo en términos de cantidad, pero con una evolución creciente hacia el final del período analizado. En total, se identificaron 20 reportes, concentrados principalmente a partir de 2017, lo que evidencia una incorporación tardía de estas prácticas en comparación con otros sectores. Como se observa en el Gráfico 12, la totalidad de los reportes corresponde a formatos tradicionales (100%), sin presencia de reportes integrados. El nivel de aseguramiento externo alcanza el 35% (7 reportes asegurados), lo que refleja un grado intermedio de verificación en comparación con otros sectores. En cuanto a los estándares, predomina el GRI, acompañado por una adopción relevante de SASB y una incorporación incipiente de marcos climáticos, como TCFD y CDP, mientras que no se registra uso del IIRC ni del CDSB. En conjunto, el sector evidencia una adopción tardía en proceso de consolidación.

Gráfico 12. Tipo de reportes de sostenibilidad, nivel de aseguramiento externo y marcos adoptados en el sector minero y canteras (B) (2004-2021)

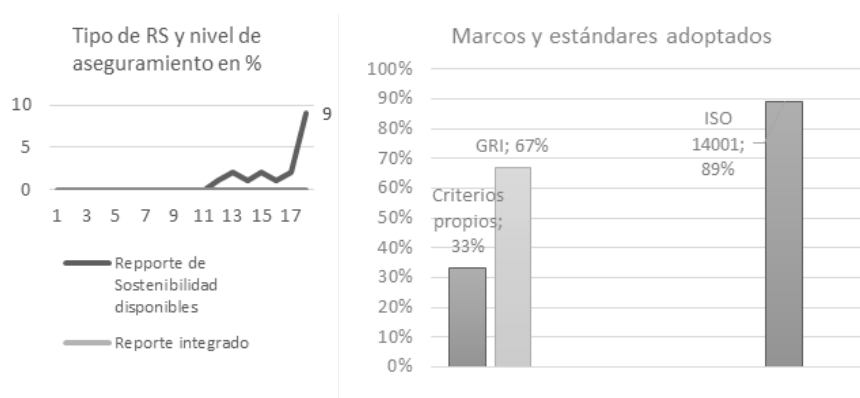


Fuente: elaboración propia en base a reportes de sostenibilidad publicados por empresas del sector minero cotizado en la CNV (2004-2021).

• Sector Agropecuario y Ganadero (A)

El sector agropecuario y ganadero representa el 10% de la muestra (15 empresas), con solo 2 empresas que reportan, lo que evidencia una baja adopción relativa. Según se puede observar en el Gráfico 13, la totalidad de los reportes corresponde a formatos tradicionales, sin presencia de reportes integrados ni verificación externa. En cuanto a los estándares, se observa una adopción parcial de GRI e ISO 14001, sin incorporación de marcos avanzados, como ISO 26000, SASB, IIRC, TCFD, CDSB o CDP. En conjunto, los resultados reflejan un patrón de adopción limitado y fragmentado, lo que posiciona al sector como uno de los más rezagados en términos de madurez dentro del contexto analizado.

Gráfico 13. Tipo de reportes de sostenibilidad, nivel de aseguramiento externo y marcos adoptados en el sector agropecuario y ganadero (A) (2004-2021)



Fuente: Elaboración propia en base a reportes de sostenibilidad publicados por empresas del sector agropecuario y ganadero cotizado en la CNV (2004-2021).

- **Otros Sectores (F, G, H, L, M)**

Los sectores de menor representación presentan una adopción marginal o nula. Según la Tabla , en construcción (F) y comercio (G) no se registran reportes; en transporte (H), servicios inmobiliarios (L) y profesionales (M), la adopción es muy limitada, sin verificación externa ni uso de marcos avanzados. En conjunto, estos resultados reflejan brechas significativas en el desarrollo del *reporting* de sostenibilidad.

Tabla 1. Reportes de sostenibilidad y marcos adoptados en sectores de menor representación (2004-2021)

		Reportes disponibles		Marcos y estándares adoptados									
SECTOR	Reportes presentados	Reporte de sostenibilidad	Reporte integrado	Verificado	Criterios propios	GRI	SASB	IIRC	TCFD	CDSB	CDP	ISO 14001	ISO 26000
F	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
G	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
H	15	15	0	0	0	11	1	1	0	0	0	6	8
L	3	3	0	0	0	3	0	0	0	0	0	2	0
M	5	5	0	0	2	4	0	0	0	0	0	5	0

Fuente: Elaboración propia en base a reportes de sostenibilidad publicados por empresas del sector F, G, H; L y M en la CNV (2004-2021).

5. Discusión

Los hallazgos de este estudio ofrecen importantes aportes sobre el estado actual del *reporting* de sostenibilidad en el mercado de capitales argentino. Si bien el 34% de las empresas habían adoptado RS hacia 2021, persiste una proporción significativa que aún no los integra en su gestión corporativa. Este patrón refleja tendencias globales (KPMG, 2022), pero también subraya las particularidades del contexto local, donde la naturaleza voluntaria y la limitada estandarización regulatoria han contribuido a la fragmentación del sistema.

En este contexto, el predominio del estándar GRI (92% de adopción) confirma su consolidación como marco de referencia para la rendición de cuentas hacia múltiples *stakeholders*. No obstante, la baja adopción de estándares orientados a la materialidad financiera y a los riesgos climáticos -como TCFD (3%)- pone de manifiesto una limitada integración de la sostenibilidad en la estrategia corporativa. Esta dinámica sugiere que las empresas priorizan la divulgación general de impactos sobre la comunicación de información relevante para inversores, en línea con lo señalado por Christensen *et al.* (2021) respecto de la divulgación selectiva en contextos de adopción voluntaria.

Asimismo, la escasa adopción de reportes integrados y el bajo nivel de aseguramiento externo evidencian una limitada integración entre la información financiera y no financiera, así como posibles debilidades en la credibilidad de los reportes. Estos resultados coinciden con lo planteado por Stolyw y Paugam (2018) en relación con los desafíos de calidad de la información en contextos de adopción voluntaria. En comparación con mercados desarrollados, donde la verificación externa supera el 60% (KPMG, 2022), estos niveles refuerzan la necesidad de avanzar en mecanismos de alineación y armonización de estándares internacionales, en línea con Macías y Ficco (2022).

Desde una perspectiva sectorial, el análisis permite identificar tres niveles de madurez en las prácticas de *reporting* de sostenibilidad. En primer lugar, los sectores avanzados -principalmente el financiero y el de telecomunicaciones- presentan altos niveles de adopción, mayor integración de la información y mayores tasas de aseguramiento externo, exhibiendo características similares a las de mercados más desarrollados. En este sentido, el liderazgo del sector financiero corrobora lo señalado por IOSCO (2020) sobre el efecto catalizador que tienen los reguladores financieros sobre la adopción de mejores prácticas sostenibles. En segundo lugar, los sectores intermedios o "contradictorios" -como el energético y el minero- evidencian una adopción significativa en términos de volumen, pero con predominio de enfoques operativos centrados en normas de gestión (ISO 14001), y una muy limitada incorporación de marcos estratégicos vinculados a riesgos climáticos o integración financiera. Esta dinámica que puede interpretarse como una "sostenibilidad de cumplimiento" (Isokulova, 2024), refleja una baja integración de la sostenibilidad en la estrategia corporativa. Finalmente, los sectores rezagados -como el agropecuario y la construcción- presentan bajos niveles de adopción, ausencia de verificación externa y escasa utilización de estándares internacionales, lo que refleja debilidades estructurales en el desarrollo del *reporting*.

Estas diferencias sectoriales ponen de relieve que la adopción de prácticas de sostenibilidad no responde únicamente a factores regulatorios, sino también a presiones del mercado, exposición internacional y características propias de cada industria como lo señalado por Adams y Abhayawansa (2022). En este sentido, los sectores más globalizados tienden a anticipar la adopción de estándares más sofisticados, mientras que aquellos con menor exposición externa presentan mayores rezagos.

En términos teóricos, este estudio contribuye a la literatura sobre *reporting* de sostenibilidad en economías emergentes al proponer una aproximación empírica al concepto de madurez del *reporting*, basada en evidencia longitudinal y en un análisis comparativo entre sectores. Esta aproximación operacionaliza la madurez a partir de dimensiones observables -tipo de reporte, nivel de aseguramiento externo y diversidad de marcos adoptados-, lo que permite distinguir distintos niveles de desarrollo en las prácticas de divulgación.

Asimismo, los resultados evidencian la coexistencia de distintas lógicas de *reporting*, orientadas tanto a la rendición de cuentas general como a la materialidad financiera, lo que pone de manifiesto tensiones entre estandarización, utilidad y credibilidad de la información. En conjunto, estos hallazgos contribuyen a comprender los desafíos asociados al avance hacia esquemas de *reporting* más integrados en contextos institucionales heterogéneos, como el argentino.

6. Conclusiones y recomendaciones

6.1. Sobre el trabajo de investigación

El análisis de las prácticas de *reporting* de sostenibilidad en empresas cotizadas argentinas entre 2004 y 2021 muestra un avance gradual, aunque aún caracterizado por fuertes asimetrías sectoriales y una limitada integración de la sostenibilidad en la estrategia corporativa. Si bien el volumen de reportes ha crecido de manera

sostenida, persiste una proporción relevante de empresas que no publica información no financiera, así como una clara preferencia por reportes de sostenibilidad tradicionales por sobre formatos integrados. Esto sugiere que, en la mayoría de los casos, la sostenibilidad continúa tratándose como un conjunto de acciones paralelas y no como un componente estructural del modelo de negocios ni de la creación de valor financiero a corto, mediano y largo plazo.

Desde una perspectiva institucional, los resultados evidencian una evolución regulatoria y organizacional incompleta. La naturaleza voluntaria de los reportes ha generado un ecosistema fragmentado, con distintos niveles de madurez entre sectores, lo cual limita la comparabilidad y reduce la utilidad de esta información para los mercados de capitales. Esta fragmentación también se refleja en la adopción de estándares: mientras GRI e ISO son ampliamente utilizados, marcos más avanzados -como SASB, IIRC, TCFD o CDP- presentan niveles de adopción sensiblemente menores. Esto indica que las empresas priorizan la gestión de impactos básicos y la rendición de cuentas general por sobre la comunicación de métricas de sostenibilidad estratégicamente relevantes para los inversores.

En el contexto argentino, si bien el *reporting* de sostenibilidad ha sido históricamente voluntario, recientes avances regulatorios -como la Resolución General Nro. 1115/2026 de la Comisión Nacional de Valores- evidencian una transición hacia una mayor formalización en la divulgación de información no financiera. Este proceso implica nuevos desafíos para las empresas, particularmente en términos de capacidades técnicas, integración de sistemas de información y alineación con estándares internacionales.

En conjunto, los resultados evidencian un patrón estructural caracterizado por asimetrías sectoriales persistentes, una adopción desigual de estándares y una brecha significativa entre la formalidad del *reporting* y su utilidad efectiva. Mientras que los sectores más globalizados lideran la adopción y sofisticación de las prácticas, aquellos con mayor impacto socioambiental permanecen rezagados, lo que refleja una dinámica en la cual las presiones del mercado internacional resultan más determinantes que la normativa local. Esta configuración dificulta la consolidación de un sistema homogéneo y confiable de información de sostenibilidad.

En conjunto, los resultados apuntan a la necesidad de un nuevo enfoque de gobernanza para el *reporting* de sostenibilidad en Argentina, que supere la dicotomía voluntariedad/obligatoriedad. Se propone avanzar hacia un modelo híbrido de gobernanza del *reporting* que combine lineamientos regulatorios con incentivos de mercado, contemplando: (i) una implementación progresiva y diferenciada por sector, (ii) el fortalecimiento de los mecanismos de verificación externa, y (iii) el desarrollo de protocolos de interoperabilidad entre estándares globales y requerimientos locales.

Sin esta aproximación multidimensional, persiste el riesgo de inconsistencia, escasa comparabilidad y la profundización de prácticas de *greenwashing*, limitando el valor de la información para inversores, reguladores y otros grupos de interés. Por ello, el desafío no radica únicamente en ampliar la cantidad de reportes, sino en consolidar el *reporting* de sostenibilidad como un instrumento efectivo de gobernanza corporativa, capaz de integrar información financiera y no financiera, mejorar la transparencia y

contribuir a una asignación más eficiente de recursos en el mercado de capitales.

6.2. Algunas limitaciones del trabajo de investigación

El estudio presenta varias limitaciones que deben ser consideradas. En primer lugar, se centra exclusivamente en empresas que cotizan en el mercado de capitales argentino, lo que puede limitar la generalización de los hallazgos a otros contextos o tipos de empresas. En segundo lugar, el análisis se basa en RS disponibles públicamente, por lo que los resultados dependen de la calidad, extensión y accesibilidad de la información divulgada por las empresas. Finalmente, la aproximación al grado de madurez del *reporting* se construye a partir de variables observables, lo que no permite captar plenamente aspectos cualitativos vinculados con los procesos internos de elaboración, gestión y uso de la información de sostenibilidad.

6.3. Desafíos y oportunidades para la profesión contable y emisores de normas

El avance de los RS plantea desafíos fundamentales para la profesión contable y los organismos reguladores. Por el lado de los profesionales contables, y a medida que la tendencia hacia la sostenibilidad siga ganando impulso, deben mantenerse informados sobre el desarrollo de normas ESG y requisitos de presentación de informes. Esto implica actualizarse acerca de los cambios en la legislación, comprender las expectativas de los inversores y de las partes interesadas, y aprovechar la tecnología para reforzar la captación de datos financieros y no financieros.

Si bien Argentina todavía no definió una fecha de aplicación de estándares obligatorios de sostenibilidad en función de las últimas regulaciones internacionales, algunos organismos locales como la CNV se encuentran trabajando para implementarlos en el mediano plazo. Esto implica que las empresas y sus equipos contables, de gestión y de sostenibilidad tendrán que capacitarse para que a futuro puedan contar con la información requerida, y de esta manera mejorar la calidad de la información financiera que presentan a sus partes interesadas, para que la misma sea de utilidad para la toma de decisiones.

Por el lado de los entes reguladores y emisores de normas, un artículo reciente (ICAEW, 2024) analiza las siguientes características clave del establecimiento de normas contables, y considera los desafíos que enfrentan los reguladores que establecen normas de sostenibilidad, los cuales incluyen:

- Establecer claridad de propósito y audiencia a la que se dirigen los estándares;
- Definir un plan estratégico y hoja de ruta detallada y clara para la adopción e implementación de estándares de sostenibilidad;
- Definir un marco conceptual para la elaboración de normas;
- Garantizar procesos normativos participativos, transparentes y técnicamente sólidos;
- Evitar la sobrecarga de información, asegurando proporcionalidad y relevancia;
- Avanzar hacia una Interoperabilidad entre estándares; y,
- Priorizar la implementación efectiva y el aseguramiento externo como pilares de credibilidad del reporte.

6.4. Algunas reflexiones sobre posibles investigaciones futuras

Para futuras investigaciones se recomienda ampliar el alcance de la muestra e incorporar metodologías complementarias para obtener una visión más integral de las prácticas de sostenibilidad en Argentina. Asimismo, es fundamental explorar las barreras para la adopción de estándares específicos vinculados al cambio climático y a la adopción de la verificación externa, así como la correlación de las prácticas sostenibles con el desempeño financiero de las empresas.

Por otro lado, cuando se adopten o adapten en Argentina los estándares NIIF S1 y NIIF S2, queda abierta una línea de investigación orientada a analizar cómo se desarrolla el proceso de implementación en las empresas cotizantes argentinas, tanto para las que en la actualidad presentan RS voluntario como para el resto. También analizar a futuro con estas empresas cómo ha sido el proceso de interconexión de la información financiera con los aspectos de sostenibilidad, climáticos; y de cómo ha resultado en la calidad de la información financiera presentada a las partes interesadas.

Finalmente, para las empresas multinacionales que cotizan en el mercado argentino actualmente y que además tienen que aplicar otras normas de revelaciones climáticas para los mercados como la Unión Europea o en Estados Unidos de Norteamérica, otra línea de investigación sería la adaptación de los actuales reportes de sostenibilidad voluntarios a los requerimientos de sus casas matrices que no apliquen estándares del ISSB.

Referencias bibliográficas

- Adams, C. A. y Abhayawansa, S. (2022). Connecting the COVID-19 pandemic, environmental, social and governance (ESG) investing and calls for “harmonisation” of sustainability reporting. *Critical Perspectives on Accounting*, 82, 102309. <https://doi.org/10.1016/j.cpa.2021.102309>
- Bebbington, J. y Unerman, J. (2018). Achieving the United Nations Sustainable Development Goals: An enabling role for accounting research. *Accounting, Auditing y Accountability Journal*, 31(1), 2-24. <https://doi.org/10.1108/AAAJ-05-2017-2929>
- Carroll, A. B. (1999). Corporate social responsibility: Evolution of a definitional construct. *Business y Society*, 38(3), 268-295.
- Carroll, A. B. (2021). Corporate social responsibility: Perspectives on the CSR construct's development and future. *Business y Society*, 60(6), 1258-1278.
- Chalmers, A. W., Klingler-Vidra, R., Van der Lugt, C. T., Van de Wijs, P. P. y Bailey, T. (2023). *Carrots y Sticks: Beyond Disclosure in ESG and Sustainability Policy*. Annual Report. University of Edinburgh, King's College London, Global Reporting Initiative (GRI) and the University of Stellenbosch Business School (USB).
- Christensen, H. B., Hail, L. y Leuz, C. (2021). Mandatory CSR and sustainability

reporting: Economic analysis and literature review. *Review of Accounting Studies*, 26, 1176-1248. <https://doi.org/10.1007/s11142-021-09609-5>

Comisión Nacional de Valores [CNV]. (2023). *Serie Estadísticas de emisión de acciones y obligaciones negociables*. <https://www.cnv.gov.ar/sitioWeb/Informes?columna=4>.

Comisión Nacional de Valores [CNV]. (2026). *Resolución General N.º 1115/2026: Modificación del régimen informativo periódico (Normas N.T. 2013 y mod.)*. Boletín Oficial de la República Argentina. <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/338937/20260302>

Erkens, M., Paugam, L. y Stolowy, H. (2015). Non-financial information: State of the art and research perspectives based on a bibliometric study. *Comptabilité - Contrôle - Audit*, 21(3), 15-92. <https://doi.org/10.3917/cca.213.0015>

Ernst y Young. (2023a). *Sustainability reporting developments*. https://info.ey.com/index.php/email/emailWebview?md_id=272101

Ernst y Young. (2023b). *CSRD y ESRS: Guía rápida para entender sus implicaciones en la empresa española*. <https://www.ey.com/content/dam/ey-unified-site/ey-com/es-es/campaigns/rethinking-sustainability/documents/ey-csrd-esrs-4def.pdf>

Fernández-Feijóo, B., Romero, S. y Ruiz, S. (2014). Commitment to corporate social responsibility measured through GRI reporting: Factors affecting company behavior. *Journal of Cleaner Production*, 81, 244-254. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2014.06.034>

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas [FACPCE]. (2025). *Resolución Técnica N.º 60: Normas aplicables a la preparación de información sobre sostenibilidad*. https://trivia.consejo.org.ar/pdf/527536-resolucion_tecnica_facpce_n_60._normas_aplicables_a_la_preparacion_de_informacion_sobre_sostenibilidad

Freeman, R.E (1984). Strategic management: A stakeholder approach. Pitman

Friedman, M. (1970, September 13). The social responsibility of business is to increase its profits. *The New York Times Magazine*.

García-Sánchez, I. M., Martín-Zamora, M. P. y Rodríguez-Ariza, L. (2020). La obligación de ser socialmente transparente. *Revista de Contabilidad y Tributación*, 443, 155-192. <https://doi.org/10.51302/rcyt.2020.3571>

Garriga, E. y Melé, D. (2004). Corporate social responsibility theories: Mapping the territory. *Journal of Business Ethics*, 53, 51-71. <https://doi.org/10.1023/B:BUSI.0000039399.90587.34>

Gómez-Villegas, M., Suárez-Rico, Y. M., Valenzuela-Jiménez, L. F. y García-Benau, M. A. (2021). Transparencia y rendición de cuentas en redes sociales. *Innovar*, 31(82), 65-86. <https://doi.org/10.15446/innovar.v31n82.98416>

- Haller, A., Link, M. y Groß, T. (2017). The term “non-financial information”. *Accounting in Europe*, 14(3), 407-429.
- ICAEW. (2024). Shaping sustainability standard setting. What lessons can sustainability standard-setters learn from the experience of accounting standard-setters? 2024. <https://www.icaew.com/-/media/corporate/files/technical/corporate-reporting/shaping-sustainability-standard-setting.ashx?la=en>.
- IFRS Foundation. (2023a). *IFRS S1: General requirements for disclosure of sustainability-related financial information*.
- IFRS Foundation. (2023b). *IFRS S2: Climate-related disclosures*.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos [INDEC]. (2010). *CLANEA 2010. Clasificador Nacional de Actividades Económicas. Revisión 2017*. https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/clanea_2010_revision_2017.p
- International Auditing and Assurance Standards Board [IAASB]. (2024). *ISSA 5000: General requirements for sustainability assurance engagements*.
- International Ethics Standards Board for Accountants [IESBA]. (2025). *Ethics standards for sustainability assurance*.
- International Organization of Securities Commissions [IOSCO]. (2020). *Sustainable finance and the role of securities regulators*.
- International Platform on Sustainable Finance [IPSF]. (2021). <https://www.switch-asia.eu>
- Isokulova, M. (2024). *Review of global sustainability accounting practices* (Master's thesis).
- Jain, R., y Winner, L. H. (2016). CSR and sustainability reporting practices in India. *Corporate Communications*, 21(1), 36-55. <https://doi.org/10.1108/CCIJ-09-2014-0061>
- KPMG. (2022). *Survey of sustainability reporting 2022*.
- Macías, H. A. y Ficco, C. (2022). ¿Inició la era de reportes obligatorios? *Revista Activos*, 20(2), 9-17. <https://doi.org/10.15332/25005278.8619>
- Panario-Centeno, M. M. y Macció, J. M. (2024). Reportes de sostenibilidad en Argentina. *Escritos Contables y de Administración*, 15(2), 103-134. <https://doi.org/10.52292/j.eca.2024.4620>
- Panario-Centeno, M. M. (2026, abril 15). *La sostenibilidad y el corazón del lenguaje empresarial*. Empresa (ACDE). <https://empresa.org.ar/2026/la-sostenibilidad-y-el-corazon-del-lenguaje-empresarial/>
- Ramírez, C. y Zicari, A. (2024). Argentina's accounting profession. *Critical Perspectives on Accounting*, 98, 102626. <https://doi.org/10.1016/j.cpa.2023.102626>

- Reed, D., Utting, P. y Mukherjee-Reed, A. (Eds.). (2012). *Business regulation and non-state actors: Whose standards? Whose development?* Routledge.
- Rodríguez de Ramírez, M. D. (2013). *Balance social*. Errepar.
- Siew, R. Y. J. (2015). Sustainability reporting tools. *Journal of Environmental Management*, 164, 180-195. <https://doi.org/10.1016/j.jenvman.2015.09.010>
- Siregar, I. y Zulkarnain. (2021). CSR-based corporate environmental policy implementation. *British Journal of Environmental Studies*, 1(1), 51-57.
- Stolowy, H. y Paugam, L. (2018). The expansion of non-financial reporting. *Accounting and Business Research*, 48, 525-548. <http://dx.doi.org/10.1080/00014788.2018.1470141>
- Van der Lugt, C. T., Van de Wijs, P. P. y Petrovics, D. (2020). *Carrots y sticks 2020. Sustainability reporting policy: Global trends in disclosure as the ESG agenda goes mainstream*. Global Reporting Initiative (GRI) and the University of Stellenbosch Business School (USB), 2020.
- Vogel, D. (2008). Private global business regulation. *Annual Review of Political Science*, 11, 261-282. <https://doi.org/10.1146/annurev.polisci.11.053106.141706>